República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO INSTITUCIONAL CD Nº 16/19"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 02 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicio de Limpieza y Aseo Institucional". CD N° 16/19

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/05/19 Expediente N° 314091 ID N° 366006.

Como se constata en el Acta de Apertura Nº43/19, no se presentaron ninguna empresa para la apertura de sobres, ya que en varias ocasiones ha sido prorrogada el presente llamado por tanto hemos considerado la cancelación de la presente Licitación en base al Art. 31 de la a Ley 2051/03.

Además hacemos mención, que en los casos que obligan a solicitar la cancelación antes referida se consideran procedente para actualizar, reprogramar, mejorar las especificaciones técnicas o en todo caso la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, y por ende pudiendo el presupuesto de dicho llamado ser destinada a otras necesidades de la Institución.

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro